

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXV Legislatura
Diputación Permanente**

**Asuntos en Cartera
3 de junio de 2020**

- 1. Escrito signado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 2. Escrito signado por los CC. Lic. Esteban Tello Romero y Lic. Alberto Tello Tristán,** mediante el cual solicitan a esta Soberanía sea modificada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y demás leyes federales relativas a la figura de Candidaturas Independientes o Candidaturas Ciudadanas.

Trámite: De enterado y remítase el presente escrito a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 3. Escrito signado por los CC. Lic. Yuri Salomón Vanegas Menchaca y Lic. Jacobo Augusto Vanegas Menchaca**, mediante el cual solicitan la intervención de esta Soberanía, para exigir al Gobernador del Estado de Nuevo León, la devolución de los recursos obtenidos mediante el Fideicomiso aprobado bajo el argumento de la contingencia del COVID-19.

Trámite: De enterado y de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

- 4. Escrito signado por el C. Valdemar Martínez Garza**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 2º y 3º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 5. Escrito signado por diversas Organizaciones Civiles**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 6. Oficio signado por el C. Ulises Carlin de la Fuente, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, dirigido al Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., para que tome las providencias necesarias para la constitución de una reserva presupuestaria, que permita dar cumplimiento a la sentencia emitida por el H. Tribunal Unitario Agrario Distrito 20.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo 823 aprobado por esta Legislatura; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

- 7. Escrito signado por la C. Paulina Moran Espinosa y un grupo de ciudadanos,** mediante el cual solicitan la destitución de la Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, por las presuntas faltas para la protección de los derechos de las mujeres y niñas.

Trámite: De enterado y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

- 8. Escrito signado por diversos ciudadanos,** mediante el cual solicitan se les dé una audiencia con la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo, a fin de dar su punto de vista en relación a la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTELEON.

Trámite: De enterado y remítase el presente escrito a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 9. Escrito signado por la C. Mercedes Alicia Lara Hernández,** mediante el cual se manifiesta en contra de la aprobación de la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTELEON.

Trámite: De enterado y remítase el presente escrito a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 10. Oficio signado por el C. Lic. Roberto Carlos Farías García, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual remite información complementaria a su solicitud de concesión de un inmueble municipal.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 13455/LXXV que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.